



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- c) Número de expediente: 144/16.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de uniformidad para la Policía Local del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- c) Lugar de entrega: Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de valoración:
 - Mejor Oferta Económica: 75 puntos.
 - Plazos de Entrega: 15 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: 6 puntos.
 - Ampliación de las tareas de sastrería y reparación: 4 puntos.

4.- El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de: 93.388,43 euros I.V.A. no incluido, (113.000,00 euros I.V.A. incluido).

5.- Garantía provisional: No se exige.**6.- Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana número 8.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 66.
- e) Telefax: 925 81 90 19.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación.

No es exigible a los licitadores estar en posesión de clasificación como empresa contratista.

Solvencia económica y técnica.

Solvencia económica:

Deberá justificarse un volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios concluidos, que suponga en su conjunto al menos el valor estimado del contrato (valor estimado: 93.388,43 euros).

Solvencia Técnica: Se realizará aportando la siguiente documentación:

Acreditación de haber realizado, en los últimos cinco años, al menos tres suministros por importe mínimo del valor estimado del presente contrato, correspondientes al mismo tipo o naturaleza del suministro objeto del contrato, acompañados de certificados de buena ejecución.

Acreditación de solvencia con medios externos. El licitador en este caso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 63 del TRLCSP, deberá acreditar que dispone efectivamente de los medios de otras empresas mediante declaración de ambas partes que justifique tal disponibilidad de medios.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

a) Documentación a presentar:

Sobre A: Declaración responsable del licitador.

Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

b) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.

2.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana número 8.

3.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

b) Domicilio: Plaza. Padre Juan de Mariana número 8.

c) Localidad: Talavera de la Reina.



d) Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: 12:00 horas.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11- Página web donde poder obtener los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Característica Técnicas: www.talavera.org.

Talavera de la Reina 4 de enero de 2017.- El Alcalde, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-126